

PLAN PARCIAL DE REFORMA INTERIOR APR 4.4-03 "HÚMERA-C/ARENAL", EN EL MUNICIPIO DE POZUELO DE ALARCÓN.

ANEXO 4 - ESTUDIO DE ARBOLADO

PERSEA Soluciones Ambientales S.L.

Abril 2020

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Objeto y justificación del estudio de arbolado	3
1.2. Resumen del Plan Parcial de Reforma Interior APR 4.4-03.....	3
2. AFECCIÓN DE LAS ACTUACIONES A LA VEGETACIÓN.....	4
2.1. Ámbito de actuación.....	4
2.2. Ordenación propuesta	5
2.3. Vegetación existente en el ámbito de actuación.....	6
2.4. Afección a la vegetación de la propuesta urbanística	10
3. ESTUDIO DE ARBOLADO	12
3.1. Metodología.....	12
3.2. Fichas de arbolado.....	13
3.3. Tabla resumen	75
3.4. Tabla correlaciones 2018-2020.....	80
4. PROTECCIÓN DEL ARBOLADO A CONSERVAR DURANTE LAS OBRAS	92
4.1. Indicaciones de la Ordenanza municipal	92
4.2. Medidas de prevención y corrección del daño en obra	93

Planos

- 1. Estudio de arbolado. Situación general.**
- 2. Estudio de arbolado. Detalle.**
- 3. Sección Terreno rasantes. I-ARB2**

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objeto y justificación del estudio de arbolado

Se elabora el presente estudio de arbolado, con el objeto de dar cumplimiento a la siguiente normativa:

- Ordenanza municipal de tramitación de licencias y control urbanístico de los proyectos de obra. En el Anexo III, epígrafe 1w), se indica "que los proyectos de obra deberán incluir un estudio de arbolado que incluirá un inventario botánico y fitopatológico de cada uno de los pies arbóreos, completándose con una fotografía de cada ejemplar y un plano en el que se refleje la ubicación de los pies arbóreos y el trazado de las obras".
- Ordenanza de Protección Ambiental de Pozuelo de Alarcón. Dentro del Título VI normas relativas a la protección de parques, jardines, arbolado urbano y limpieza viaria pública, en el Artículo 205. Protección de especies vegetales en las actuaciones urbanísticas, se menciona que "los promotores de planes de ordenación urbanística procurarán el máximo respeto a los árboles y plantas existentes, y los que hayan de suprimirse forzosamente serán repuestos en otro lugar, a fin de minimizar los daños al patrimonio vegetal del municipio".
- Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de Protección y Fomento del Arbolado Urbano de la Comunidad de Madrid. Según esta Ley, "en el caso de que fuera imprescindible la tala o apeo de un árbol con un diámetro normal mayor de 20 cm, o que supere los 10 años de edad, el autor deberá reponer al patrimonio arbóreo de la ciudad un mínimo de ejemplares igual al de los años que tuviera el árbol afectado".

1.2. Resumen del Plan Parcial de Reforma Interior APR 4.4-03

El Plan Parcial de Reforma Interior APR 4.4-03 "Húmera-C/Arenal" tiene por objeto la puesta en valor de la unidad de ejecución APR 4.4-03, una superficie de 14.783 m², ya delimitada en el Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón (PGOU-2002, en adelante).

El objeto de la delimitación de dicha área es el de señalar las cargas y beneficios del planeamiento y garantizar su distribución equitativa en zonas donde previa o simultáneamente a la edificación deben realizarse acciones de urbanización y de equidistribución.

Por ello en la intervención se obliga a cumplir lo especificado en la ficha para el desarrollo de la APR 4.4-03 "HÚMERA -C/ARENAL" que es:

- Remate de la trama de Húmera en su contacto con el Parque Forestal.
- Obtención de plaza para acceso al Parque como prolongación de la C/Arenal y suelo dotacional junto al terreno actualmente ocupado por la Depuradora.
- Ensanchamiento de la C/Alejandro Dumas con creación de área de aparcamiento.

Además de las condiciones específicas de su ejecución, dentro de las cuales se requiere la redacción de un Plan Parcial de reforma interior.

El ámbito de aplicación de este Plan Parcial es una zona de **14.802,46 m² de suelo urbano**, cuya categorización como "no consolidado" responde a la necesidad de ampliar el viario existente; la calle Alejandro Dumas y de la creación de una plaza de acceso al Parque Forestal, y no tanto a la carencia de urbanización o de servicios urbanos.

Al desarrollar el levantamiento topográfico de la APR 4.4-03, se comprueba que existe sobre terreno una superficie de 142,46 m² perteneciente a una de las parcelas incluidas que no se ha tenido en cuenta en el PGOU y además, que el ámbito lo cruza una línea aérea de alta tensión bajo la que no es posible realizar edificaciones.

Se trata de una zona de suelo urbano vacante en su mayor parte, salvo por la ubicación del Aula de educación ambiental de Pozuelo, que incluye una edificación y una zona ajardinada, y se sitúa en la esquina noreste de la unidad de ejecución. Además, la unidad es cruzada de norte a sur por una línea de alta tensión.

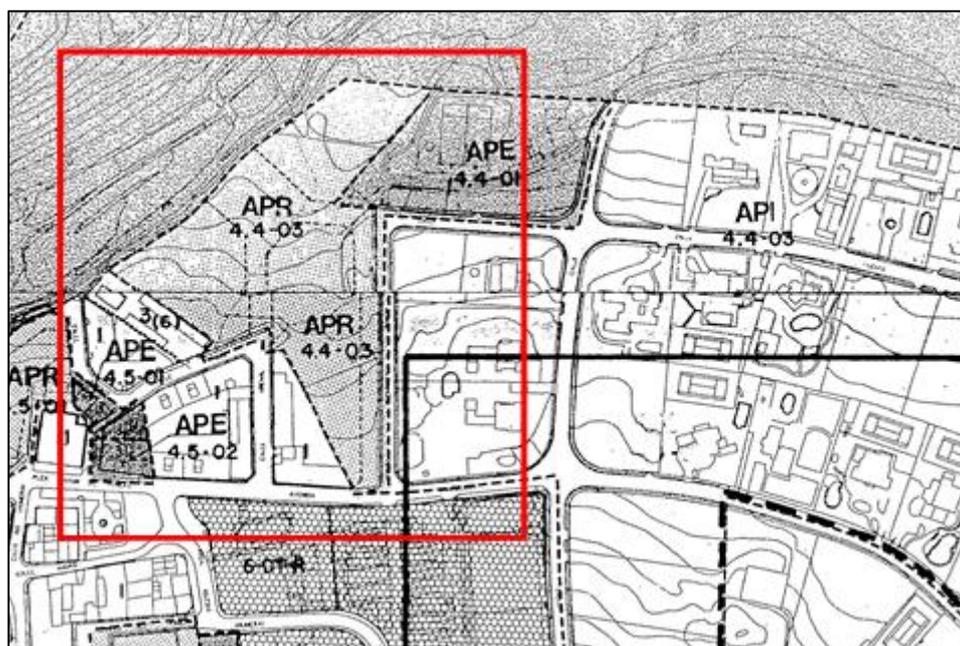


Imagen 2. Situación de la unidad de ejecución APR 4.4-03. Fuente: PGOU 2002 de Pozuelo de Alarcón.

2.2. Ordenación propuesta

La distribución propuesta de los usos del suelo son los siguientes:

- Uso dotacional: Se corresponde con el Aula de educación ambiental existente, y su zona ajardinada.
- Viales: Se hace coincidir, en su mayor extensión, con la línea eléctrica de alta tensión, con el fin de realizar un aprovechamiento óptimo del espacio.
- Zonas verdes (Plaza-Acceso-Parque): Se ubican en contacto con el viario, y se distribuye en tres espacios diferenciados.
- Residencial colectivo: Se concentra en el lado oeste de la actuación, con el fin de que dé continuidad a la trama urbana.
- Centro de transformación.

En la siguiente imagen se proporciona la ordenación indicativa propuesta en el Plan Parcial.

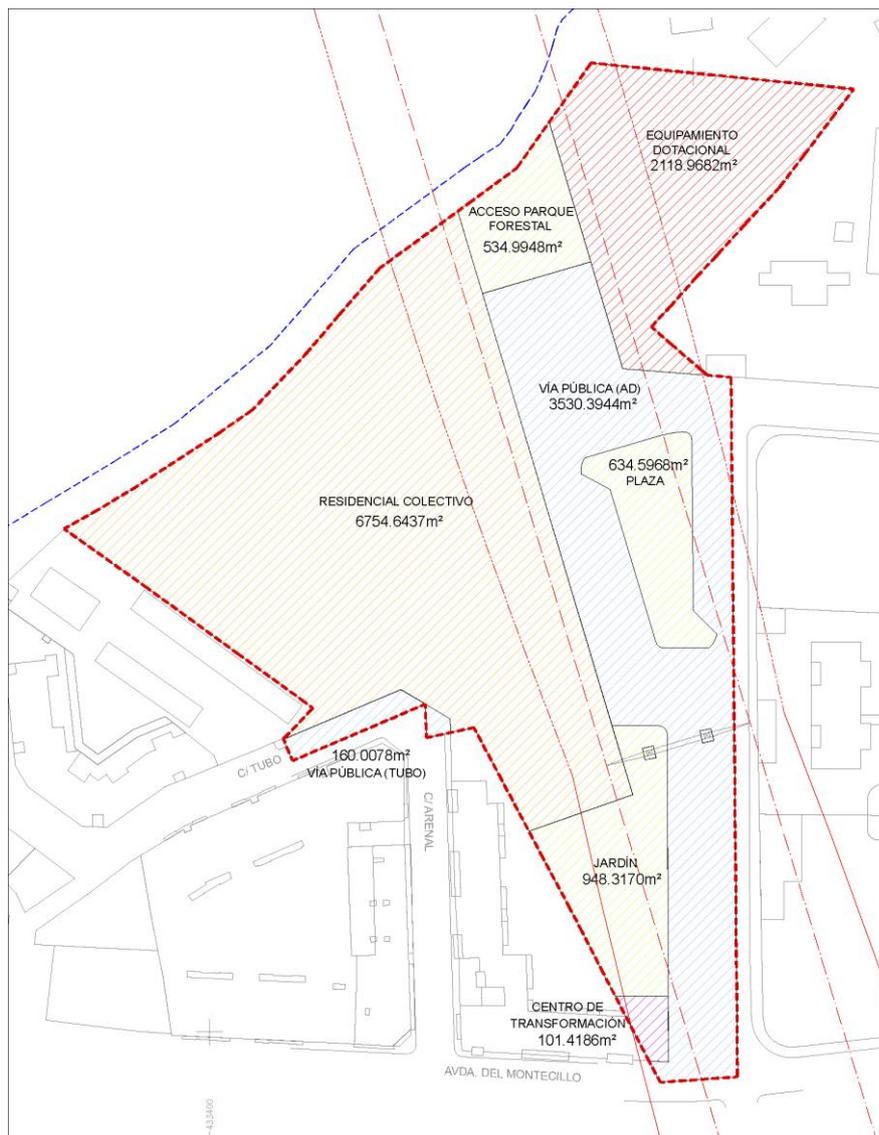


Imagen 3. Ordenación indicativa propuesta en el Plan Parcial. Fuente: Plan Parcial.

2.3. Vegetación existente en el ámbito de actuación

La vegetación presente en las parcelas objeto de la actuación es un herbazal abierto con arbolado espontáneo y algunos ejemplares procedentes de plantación, agrupados en las áreas más cercanas a las viviendas existentes, y dentro del área ajardinada del Aula de educación ambiental. De forma dispersas existen también algunos ejemplares dispersos de arbustos (retamas).

El herbazal de la zona se trata de un conjunto de comunidades herbáceas compuestas por vegetales anuales y vivaces colonizadores, que cubren zonas degradadas y áreas de cultivo abandonadas. En la actualidad el único uso de la parcela es el de pasto para una hípica cercana.

El tipo de herbazal que podemos encontrar corresponde, sobre todo, a mezclas de gramíneas y leguminosas, con predominancia de especies anuales. Con diversas especies de *Bromus*,

Hordeum murinum, *Dactylis glomerata*, *Trifolium sp.*, *Carduus bourgeanus*, o *Capsella bursa-pastoris*, entre otras, que conforman un tapiz bastante ralo.

Dentro de la parcela del Plan Parcial, encontramos, al noroeste, agrupaciones de olmo de Siberia (*Ulmus pumila*) y dos ejemplares de almendro (*Prunus dulcis*). El tamaño y el estado de los ejemplares es muy heterogéneo, y con aspecto asilvestrado. Aunque se trata de especies de carácter ornamental, este arbolado es probablemente de origen espontáneo. Se trata de ejemplares de talla pequeña o media, siendo los ejemplares de mayor tamaño de unos 4 m de altura. Aunque tienen formas muy irregulares, en general se trata de ejemplares muy arbustivos, ramificados desde la base, o de múltiples troncos. También aparecen de forma muy dispersa ejemplares de retamas (*Retama sphaerocarpa*) de pequeño porte.

En la zona norte, en el límite oeste de la parcela, existe un seto de *Cupressus arizonica* de carácter ornamental, que delimita una de las fincas urbanas colindantes. Se trata de un seto continuo que discurre a lo largo del vallado de separación, recortado uniformemente a unos dos metros de altura. Cerca de este seto existen dos ejemplares de *Prunus dulcis* y, en la parte situada más al norte, un ejemplar de *Hedera helix*.



Imagen 4. Imagen panorámica de la zona norte de la parcela. La fotografía está tomada desde el centro de la parcela, a la altura del cruce de la línea eléctrica.



Imagen 5. Fotografía de la zona noroeste de las parcelas objeto de estudio. En la imagen se aprecia *Cupressus arizonica* en forma de seto y *Prunus dulcis*.

En toda la zona sur del área de actuación se encuentran agrupaciones de porte arbóreo de arizónicas (*Cupressus arizonica*) y de forma dispersa ejemplares de olmo siberiano (*Ulmus pumila*).

En el entorno del apoyo de la línea eléctrica, bajo la misma, se presentan dos ejemplares de *Prunus dulcis* y *Cupressus arizonica* de porte arbóreo y alturas de entre 6 y 9 metros. Las arizónicas presentan una cierta regularidad en su distribución, lo que hace pensar en que fueron plantadas formando una alineación o un seto cerca del límite sur de la finca.

Por último, al este, la zona más próxima a la depuradora de Pozuelo, se encuentran de forma dispersa ejemplares de olmo de Siberio (*Ulmus pumila*) y un almendro (*Prunus dulcis*), de origen espontáneo.

En general, se trata de vegetación con escaso valor ornamental, y un valor ecológico relativo.



Imagen 6. Fotografía de agrupaciones de *Cupressus arizonica* de porte arbóreo en las parcelas objeto de estudio.



Imagen 7. Fotografía de la vegetación circundante a al apoyo de la línea eléctrica presente en las parcelas objeto de estudio.

2.4. Afección a la vegetación de la propuesta urbanística

En la siguiente imagen se superponen los diferentes usos propuestos a una foto aérea en la que se puede observar la vegetación presente en la actualidad en la zona de actuación: Viario (azul), de zonas verdes (tres áreas en color verde), zonas edificables (naranja), y dotacional (color rojo, extremo norte).



Imagen 8. Ordenación indicativa propuesta en el Plan Parcial. Fuente: Plan Parcial.

En esta etapa del planeamiento del espacio, las actuaciones solo están propuestas por zonas, y aún no se puede definir exactamente la vegetación que debe ser retirada. Sin embargo, en principio el tratamiento en cada zona será el siguiente:

- Viario: Para permitir el paso de vehículos, se realizará la explanación completa de la zona, por lo que se retirará toda la vegetación, incluyendo el arbolado.
- Zonas verdes (plaza-acceso-parque): Se convertirán en áreas ajardinadas, aprovechando la vegetación presente, por lo que no se retirarán los árboles existentes.
- Zonas edificables: En una parte importante de esta zona se ubicarán las construcciones de las viviendas, por lo que es necesario retirar la vegetación. Sin embargo podrán conservarse algunos ejemplares en algunos espacios. Por ejemplo, en una banda de 5 m junto a la línea de alta tensión no es posible edificar debido a que se trata de uso incompatible con la presencia de la línea, por lo que se puede conservar su arbolado.
- Dotacional: No se afectará a la vegetación, sea arbustiva o arbórea, del Aula de Educación Ambiental, o su zona ajardinada.

Sin embargo, en posteriores fases del proyecto en los que estén más definidas las actuaciones podría suceder que un ejemplar ubicado en viales pueda ser respetado por encontrarse en una acera con alcorques y arbolado, o que uno ubicado en una zona de parque coincida con un bordillo, conducción o infraestructura y deba ser retirado.

3. ESTUDIO DE ARBOLADO

3.1. Metodología

El estudio de arbolado realiza en las siguientes etapas:

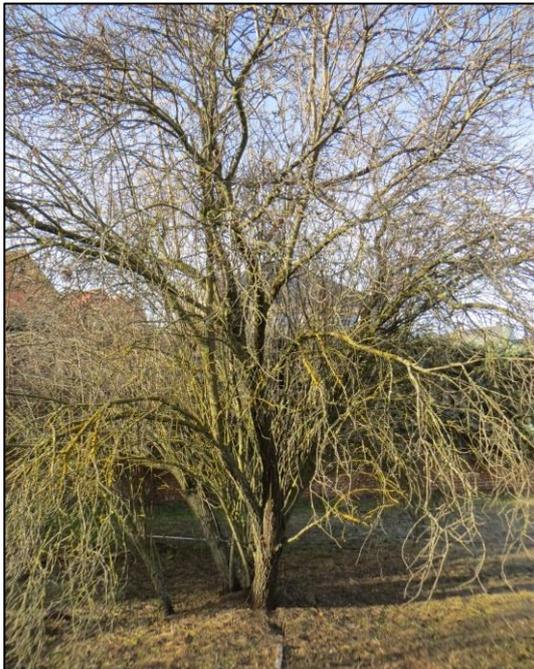
- Estudio de fotografías aéreas de la zona, y documentación del proyecto para realizar una primera evaluación de la vegetación existente y su afección.
- Trabajo de campo exhaustivo realizando un inventario detallado de todo el arbolado en el área del Plan Parcial que pueda verse afectado por la construcción, de forma temporal o permanente.
- Elaboración de plano de situación del arbolado, señalando de forma individualizada cada uno de los ejemplares o grupos de ejemplares. Los grupos de ejemplares son individuos de la misma especie que crecen en el mismo punto, o en puntos cercanos, o individuos similares en su origen, edad, dimensiones y estado. En la mayor parte de los casos se trata de renuevos de raíz de un árbol principal que sigue existiendo, o de su tocón.
- Elaboración de fichas individualizadas con los mismos códigos utilizados en el plano. En las fichas se proporciona la siguiente información sobre cada ejemplar o grupo de ejemplares:
 - Referencia catastral de la parcela donde se ubica el ejemplar.
 - Ubicación en coordenadas UTM.
 - Género y especie.
 - Dendrometría: altura y diámetro medido en la base.
 - Edad estimada a partir de las series históricas de fotografías aéreas.
 - Descripción general y estado fitosanitario.
 - Fotografía del ejemplar.
 - Ubicación respecto a las actuaciones planteadas.
 - Diagnóstico respecto a las actuaciones planteadas: conservación, tala, poda o trasplante.

En las fichas y el plano de situación no se incluye el arbolado del Aula de naturaleza y las áreas ajardinadas aledañas, ya que en ningún caso estos ejemplares serán afectados por la actuación.

Por otro lado, se reitera que, en el resto de tipos de suelos, la diagnosis del ejemplar es indicativa y solo en una fase posterior, correspondiente con los proyectos de construcción de la zona, se podrán definir específicamente las rasantes.

3.2. Fichas de arbolado

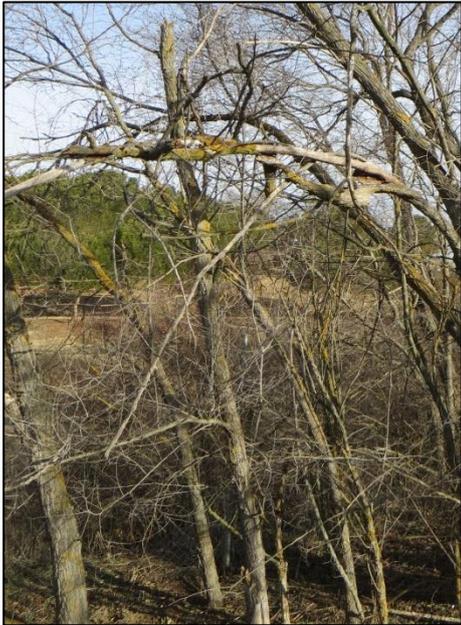
FICHA N° 1. Código EAH-1	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433431, 4475779
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3,5 m
	Diámetro en la base (cm) 19 cm
Edad estimada	10 años
Descripción general y estado fitosanitario	Olmo de crecimiento espontáneo, ramificado desde su base, con el tronco principal seco y descortezado a partir de aproximadamente 80 cm del suelo, y heridas en la base del tronco. Crece enredado en un vallado existente. No tiene valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnos	Conservación y limpieza.
Observaciones	Quizá precise una ligera poda para eliminar ramas secas y las ramas más bajas.

FICHA N° 2. Código EAH-2		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433420, 4475778	
Especie	<i>Prunus dulcis</i>	
Número ejemplares	3	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m (el ejemplar principal)
	Diámetro en la base (cm)	20,4 cm (el ejemplar principal)
Edad estimada	35 años. Árbol en su etapa madura.	
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de almendro probablemente plantado de forma artificial, con dos pies más situados a menos de 1 m, de menor edad y dimensiones y carácter espontáneo. Todos ellos presentan ramificaciones desde 0,5 m de la base. Los dos ejemplares secundarios tienen fuertes inclinaciones y presentan un follaje muy desequilibrado. El almendro principal presenta un buen estado fitosanitario, aunque algo envejecido. Por su tamaño y frondosidad de la copa, presenta un cierto valor ornamental.	
Fotografía y detalle	 	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Conservación.	
Observaciones		

FICHA N° 3. Código EAH-3		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433417, 4475787	
Especie	<i>Prunus dulcis</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m
	Diámetro en la base (cm)	28,9 cm
Edad estimada	30 años. Árbol en su etapa madura.	
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de almendro probablemente plantado de forma artificial. Presenta 2 troncos codominantes prácticamente desde la base, con corteza incluida, lo que puede dar lugar a roturas. Presenta ramificaciones muy bajas. El almendro principal presenta un buen estado fitosanitario, aunque algo envejecido. Por su tamaño y frondosidad de la copa, presenta un cierto valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Conservación.	
Observaciones		

FICHA N° 4. Código EAH-4		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433405, 4475806	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	4	
Dimensiones	Altura (m)	3 m (el de más altura)
	Diámetro en la base (cm)	10,4 cm (diámetro medio de cada ejemplar)
Edad estimada	15 años, el de más edad	
Descripción general y estado fitosanitario	Grupo de olmos. 2 de ellos son renuevos de raíz con porte arbustivo, otro es un árbol con tronco bien diferenciado, y el último presenta dos troncos codominantes con una gran inclinación. Los más altos tienen un cierto valor ornamental, pero muy escaso.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnos	Tala.	
Observaciones	Escaso valor ornamental.	

FICHA N° 5. Código EAH-5		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433392, 4475818	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	4 m
	Diámetro en la base (cm)	10,4 cm (diámetro medio de cada ejemplar)
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de un solo ejemplar con múltiples troncos que surgen de un único punto, probablemente su origen es un antiguo tocón. Algunos de estos troncos están secos y descortezados. Crece de forma arbustiva, ramificando desde la base. Su crecimiento es asilvestrado por lo que su valor ornamental es muy limitado.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Tala	
Observaciones	Debido a que se originan en un tocón, el trasplante puede ser muy problemático, y no merece la pena por su mal estado fitosanitario y su escaso valor ornamental.	

FICHA N° 6. Código EAH-6	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433397, 4475816
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 4,5 m
	Diámetro en la base (cm) 20,8 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Tiene un único tronco, roto a unos 3,5 m del suelo y está inclinado debido a que está muy cerca del ejemplar EAH-8. No tiene valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnóstico	Tala
Observaciones	El trasplante no merece la pena por su mal estado fitosanitario y su nulo valor ornamental.

FICHA N° 7. Código EAH-7	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433405, 4475817
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 5 m
	Diámetro en la base (cm) 37 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de olmo probablemente de crecimiento espontáneo. Presenta 2 troncos codominantes prácticamente desde la base y ramificaciones muy bajas. Presenta muchas ramas rotas y aspecto envejecido. Presenta escaso valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnos	Tala
Observaciones	El trasplante no merece la pena por su escaso valor ornamental.

FICHA N° 8. Código EAH-8	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433399, 4475821
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 17,8 cm
Edad estimada	25 años
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de olmo probablemente de crecimiento espontáneo. Presenta tronco y copa diferenciada, pero ésta es muy irregular y tiene muchas ramas rotas. Presenta escaso valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnos	Tala
Observaciones	El trasplante no merece la pena por su escaso valor ornamental.

FICHA N° 9. Código EAH-9	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433407, 4475814
Especie	<i>Prunus dulcis</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 15,8 cm
Edad estimada	25 años
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de almendro probablemente de crecimiento espontáneo. Presenta 2 troncos codominantes con corteza incluida, que se separan a 1 m del suelo, ramificación desde la base y aspecto muy asilvestrado. Presenta escaso valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnóstico	Tala.
Observaciones	Escaso valor ornamental.

FICHA N° 10. Código EAH-10	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433407, 4475813
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 2,2 m
	Diámetro en la base (cm) 14,3 cm
Edad estimada	15 años
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de olmo de crecimiento espontáneo, que crece en varios troncos desde la base, probablemente a partir de un tocón. Presenta ramas rotas y mal aspecto general con ramificación enmarañada y aspecto muy asilvestrado. Presenta nulo valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnosis	Tala.
Observaciones	Escaso valor ornamental.

FICHA N° 11. Código EAH-11		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433407, 4475813	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	2	
Dimensiones	Altura (m)	4,2 m
	Diámetro en la base (cm)	18,7 cm
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Aunque se cuenta como 2 ejemplares, se trata de una zona con múltiples troncos que crecen agrupados en dos puntos, probablemente a partir de un tocón. Muchos de los troncos tienen fuertes inclinaciones. Presenta ramas rotas y mal aspecto general con ramificación enmarañada desde la base, y aspecto muy asilvestrado. Presenta un escaso valor ornamental debido a su altura y frondosidad.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Tala.	
Observaciones	Escaso valor ornamental.	

FICHA N° 12 Código EAH-12	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433420, 4475830
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 5,5 m
	Diámetro en la base (cm) 41,6 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Olmo probablemente de crecimiento espontáneo. Presenta dos grandes troncos codominantes desde 0,5 cm de la base. Presenta ramas rotas, ramificación enmarañada desde la base, y aspecto envejecido. Presenta un cierto valor ornamental debido a su altura y frondosidad.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnóstico	Conservación.
Observaciones	

FICHA N° 13. Código EAH-13	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433417, 4475835
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 12 cm
Edad estimada	15 años
Descripción general y estado fitosanitario	Olmo con 2 troncos codominantes desde la base, múltiples ramas rotas, y zonas descortezadas. Presenta un nulo valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnóstico	Tala.
Observaciones	Escaso valor ornamental.

FICHA N° 14. Código EAH-14	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433421, 4475838
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 12 cm
Edad estimada	25 años
Descripción general y estado fitosanitario	Olmo con 2 troncos codominantes desde la base, múltiples ramas rotas, y zonas descortezadas. Presenta un nulo valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnóstico	Tala.
Observaciones	Escaso valor ornamental.

FICHA N° 15. Código EAH-15	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433428, 4475827
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	3
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 14,3 cm
Edad estimada	25 años
Descripción general y estado fitosanitario	Olmo con 2 troncos codominantes desde la base, múltiples ramas rotas, y descortezamientos en la base de los troncos. Presenta un nulo valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnóstico	Tala.
Observaciones	Escaso valor ornamental.

FICHA N° 16. Código EAH-16		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433436, 4475827	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	3	
Dimensiones	Altura (m)	4,5 m
	Diámetro en la base (cm)	28,6 cm
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Los ejemplares forman parte de un grupo de olmos de crecimiento espontáneo. Uno de ellos presenta múltiples troncos desde la base, probablemente a partir de un tocón. Otro de los ejemplares presenta una zona exudativa sintomática de una enfermedad bacteriana que puede ser "wetwood". Todos ellos presentan ramas rotas, ramificación enmarañada desde la base, y aspecto muy asilvestrado. Presentan un nulo valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnos	Conservación.	
Observaciones		

FICHA N° 17. Código EAH-17		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433433, 4475833	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	4 m
	Diámetro en la base (cm)	28,8 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	El ejemplar se encuentra en las cercanías de un grupo enmarañado de olmos de crecimiento espontáneo. Presenta un solo tronco, roto a los 3 m, muy ramificado desde la base, con ramas rotas, y aspecto muy asilvestrado. Presenta un nulo valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Tala	
Observaciones	El trasplante no merece la pena por su nulo valor ornamental.	

FICHA N° 18. Código EAH-18		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433434, 4475836	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	2	
Dimensiones	Altura (m)	4 m
	Diámetro en la base (cm)	18,2 cm
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Los ejemplares se encuentran en las cercanías de un grupo enmarañado de olmos de crecimiento espontáneo. Presentan un solo tronco, algo retorcido y ramificado desde la base, con casi todas las ramas rotas, y aspecto muy asilvestrado. Presenta un nulo valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Tala.	
Observaciones	Escaso valor ornamental.	

FICHA N° 19. Código EAH-19	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433429, 4475850
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3,5 m
	Diámetro en la base (cm) 24,7 cm
Edad estimada	25 años
Descripción general y estado fitosanitario	El ejemplar forma parte de un grupo enmarañado de olmos de crecimiento espontáneo. Presentan un solo tronco, algo retorcido y ramificado desde la base, con casi todas las ramas rotas, y aspecto muy asilvestrado. Presenta un nulo valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnos	Conservación.
Observaciones	

FICHA N° 20. Código EAH-20	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433434, 4475855
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	2
Dimensiones	Altura (m) 4 m
	Diámetro en la base (cm) 22,2 cm
Edad estimada	15 años
Descripción general y estado fitosanitario	Los ejemplares forman parte de un grupo enmarañado de olmos de crecimiento espontáneo, difícilmente separables en ejemplares individuales. Presentan múltiples troncos desde la base y ramas rotas con enmarañada desde la base, y aspecto muy asilvestrado. Presenta un nulo valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnos	Conservación.
Observaciones	

FICHA N° 21. Código EAH-21		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433438, 4475849	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	2	
Dimensiones	Altura (m)	5 m (el mayor)
	Diámetro en la base (cm)	37,7 cm (el mayor)
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de dos ejemplares separados unos 2 m aproximadamente, con un solo tronco principal, pero con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado. Presenta un escaso valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Conservación.	
Observaciones		

FICHA N° 22. Código EAH-22	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433441, 4475842
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 2 m
	Diámetro en la base (cm) 21,9 cm
Edad estimada	30 años
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de un ejemplar separado unos 2 m aproximadamente, que forma una sola mancha de vegetación. Presenta un solo tronco principal, pero con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado. Presenta un escaso valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnos	Conservación.
Observaciones	

FICHA N° 23. Código EAH-23	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433456, 4475858
Especie	<i>Prunus dulcis</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 2,5 m
	Diámetro en la base (cm) 21,5 cm
Edad estimada	30 años
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de un ejemplar con dos troncos desde la base, con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado. Presenta un escaso valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Zona verde.
Diagnóstico	Tala
Observaciones	Debido a la modificación en los terrenos y al cambio de cota de la rasante, deberá talarse.

FICHA N° 24. Código EAH-24		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433456, 4475858	
Especie	<i>Prunus dulcis</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	2,5 m
	Diámetro en la base (cm)	21,1 cm
Edad estimada	30 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de un ejemplar con un solo tronco principal, y otro con dos troncos desde la base, con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado. Presenta un escaso valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Tala	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

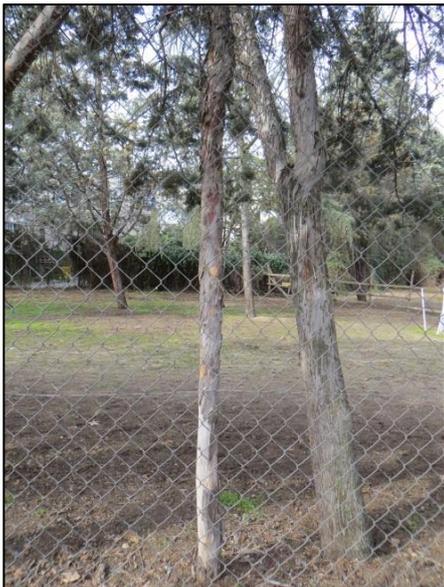
FICHA N° 25. Código EAH-25		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433405, 4475846	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m
	Diámetro en la base (cm)	27,9 cm
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de olmo decrecimiento espontáneo, ramificado desde 0,5 m de altura, con múltiples ramas principales, muchas de ellas, rotas. Copa muy frondosa pero irregular, con muchas ramas bajas y aspecto muy asilvestrado. Presenta un cierto valor ornamental por su frondosidad, limitado al tener ramas principales rotas.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Vial, bajo la línea de alta tensión.	
Diagnosis	Tala	
Observaciones	El trasplante no merece la pena por su escaso valor ornamental.	

FICHA N° 26. Código EAH-26		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433498, 4475856	
Especie	<i>Prunus dulcis</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m
	Diámetro en la base (cm)	25,9 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Almendo, probablemente plantado, pero de crecimiento asilvestrado. Se ratifica en dos troncos principales a 0,5 m del suelo, con una buena inserción, sin corteza incluida. Algo enmarañado, pero buen estado fitosanitario. Presenta cierto valor ornamental, por su talla y la frondosidad de su copa.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Zona dotacional	
Diagnosis	Tala	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

FICHA N° 27. Código EAH-27		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433500, 4475703	
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>	
Número ejemplares	10	
Dimensiones	Altura (m)	6 m
	Diámetro en la base (cm)	26 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Estas arizónicas formaban parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son muy irregulares, aunque la altura de todos ellos es similar. Algunos de los ejemplares están muy juntos, y han crecido con el tronco muy inclinado. Tienen un follaje muy aclarado. Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente. Incluso tan irregulares, tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Vial, bajo la línea de alta tensión.	
Diagnos	Tala	
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.	

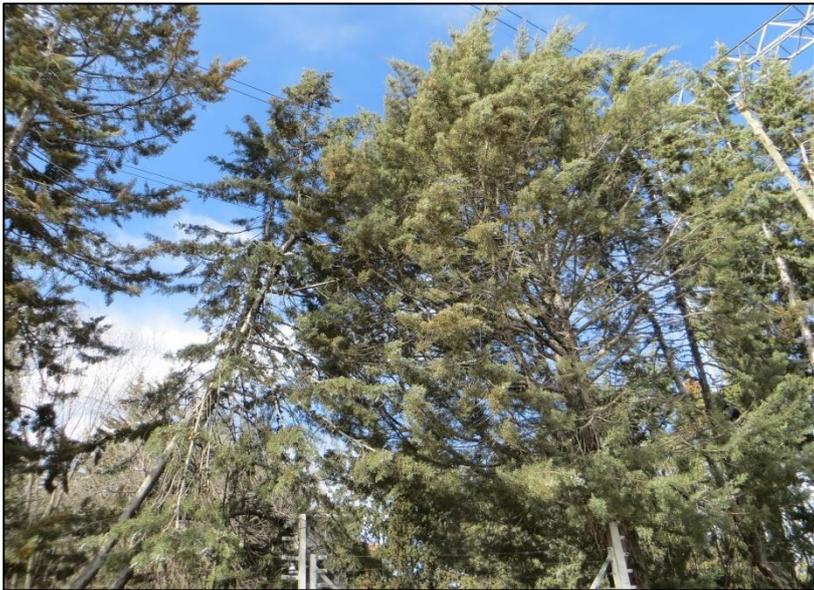
FICHA N° 28. Código EAH-28	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433490, 4475718
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 6 m
	Diámetro en la base (cm) 33 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Esta arizónica formaba parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son muy irregulares, aunque la altura de todos ellos es similar. Algunos de los ejemplares han crecido con el tronco muy inclinado. Tienen un follaje muy aclarado. Incluso tan irregulares, tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes
Diagnosis	Tala
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

FICHA N° 29. Código EAH-29		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433487, 4475709	
Especie	<i>Populus nigra</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	12 m
	Diámetro en la base (cm)	50,8 cm
Edad estimada	50 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de chopo o álamo negro de gran envergadura, con una gran copa, que se ubica junto a los edificios existentes en la zona sur oeste de la parcela de actuación. Presenta desprendimiento de corteza en su rama lateral principal. Por lo demás aparentemente presenta un buen estado fitosanitario. Tiene un valor ornamental medio.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes	
Diagnóstico	Tala	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

FICHA N° 30. Código EAH-30		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433502, 4475732	
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>	
Número ejemplares	5	
Dimensiones	Altura (m)	4 m
	Diámetro en la base (cm)	26 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Estas arizónicas formaban parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son muy irregulares, aunque la altura de todos ellos es similar. Los ejemplares están muy juntos y tienen un follaje muy aclarado. Tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Vial, cerca de la línea de alta tensión.	
Diagnóstico	Tala.	
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.	

FICHA N° 31. Código EAH-31	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433486, 4475723
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>
Número ejemplares	15
Dimensiones	Altura (m) 6 m
	Diámetro en la base (cm) 26 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Estas arizónicas formaban parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son muy irregulares, aunque la altura de todos ellos es similar. Algunos de los ejemplares están muy juntos, y han crecido con el tronco muy inclinado. tienen un follaje muy aclarado. Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente. Incluso tan irregulares, tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes
Diagnosis	Tala
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

FICHA N° 32. Código EAH-32	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433486, 4475730
Especie	<i>Cedrus libani</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 8 m
	Diámetro en la base (cm) 30 cm
Edad estimada	50 años
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de un ejemplar de Cedro incluido en un grupo de arizónicas, lo que ha forzado su crecimiento en altura y presenta un follaje bastante aclarado. Presenta una herida prácticamente cicatrizada en la base del tronco. Tiene un valor ornamental medio.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes
Diagnos	Tala
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.

FICHA N° 33. Código EAH-33	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433500, 4475703
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>
Número ejemplares	12
Dimensiones	Altura (m) 5 m
	Diámetro en la base (cm) 22,6 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Estas arizónicas formaban parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son irregulares, aunque la altura de todos ellos es similar. Algunas están podadas en altura, probablemente debido a la presencia de la línea eléctrica. Tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial, bajo la línea de alta tensión.
Diagnóstico	Tala.
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

FICHA N° 34. Código EAH-34	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433500, 4475703
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 5 m
	Diámetro en la base (cm) 32,9 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Esta arizónica formaba parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. tienen un follaje muy aclarado. Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente. Incluso tan irregulares, tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Zona verde
Diagnos	Tala
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

FICHA N° 35. Código EAH-35	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433500, 4475703
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 5 m
	Diámetro en la base (cm) 32,9 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Esta arizónica formaban parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. tienen un follaje muy aclarado. Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente. Incluso tan irregulares, tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial
Diagnos	Tala.
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

FICHA N° 36. Código EAH-36		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433496, 4475741	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	3	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m
	Diámetro en la base (cm)	15,6 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de tres ejemplares de olmo separados unos 2 m aproximadamente, cada uno formado por varios troncos que salen del mismo punto, por lo que probablemente sean retoños de antiguos tocones. Se nota un cierto mantenimiento que mantiene los troncos sin ramas hasta una altura aproximada de 1,5 m. Presentan un escaso valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes.	
Diagnóstico	Tala	
Observaciones	Escaso valor ornamental.	

FICHA N° 37. Código EAH-37	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433496, 4475741
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3,5 m
	Diámetro en la base (cm) 15,6 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de un ejemplar de olmo formado por varios troncos que salen del mismo punto, por lo que probablemente sean retoños de antiguos tocones. Se nota un cierto mantenimiento que mantiene los troncos sin ramas hasta una altura aproximada de 1,5 m. Presentan un escaso valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial.
Diagnóstico	Tala.
Observaciones	Dado su escaso interés ornamental, no merece la pena plantear el trasplante.

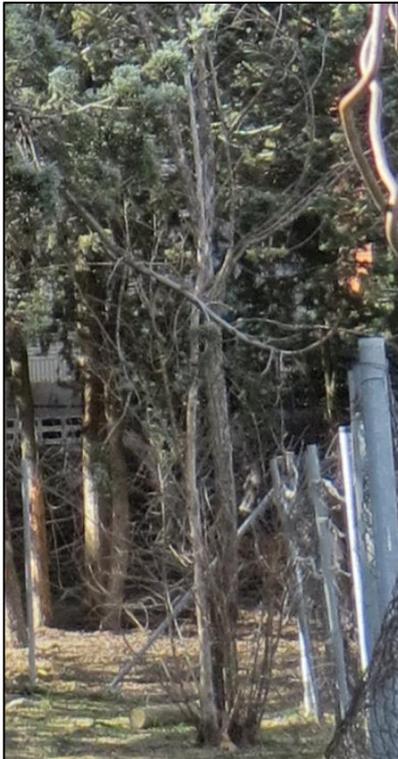
FICHA N° 38. Código EAH-38	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433497, 4475754
Especie	<i>Cedrus libani</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 5 m
	Díámetro en la base (cm) 30 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de Cedro en buen estado fitosanitario, aunque con un follaje bastante aclarado. Tiene un valor ornamental medio.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial, bajo la línea de alta tensión.
Diagnos	Tala
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

FICHA N° 39. Código EAH-39		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433505, 4475778	
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>	
Número ejemplares	16	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m
	Diámetro en la base (cm)	22,8 cm
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Alineación de plátanos de sombra en la acera de la calle Alejandro Dumas, a lo largo de un parterre corrido. Los ejemplares tienen una altura similar, ramificándose a unos 3 m del suelo. Podados mediante poda de formación y mantenimiento. Muchos presentan heridas semicicatrizadas cerca de la base, debido a los vehículos que aparcan en la calle. La alineación tiene un valor ornamental medio.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Vial.	
Diagnóstico	Tala	
Observaciones	El trasplante no sería viable, debido a la especie de los ejemplares, tal y como ha indicado el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.	

FICHA N° 40. Código EAH-40	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433488, 4475757
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 4,5 m
	Diámetro en la base (cm) 24,7 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Esta arizónica formaba parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son irregulares, con el follaje muy aclarado. Tiene un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial.
Diagnos	Tala.
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

FICHA N° 41. Código EAH-41		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433488, 4475757	
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>	
Número ejemplares	5	
Dimensiones	Altura (m)	4,5 m
	Diámetro en la base (cm)	24,2 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Estas arizónicas formaban parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son irregulares, con el follaje muy aclarado. Tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes.	
Diagnos	Tala	
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.	

FICHA N° 42. Código EAH-42		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433488, 4475757	
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>	
Número ejemplares	4	
Dimensiones	Altura (m)	4,5 m
	Diámetro en la base (cm)	24,9 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Estas arizónicas formaban parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son irregulares, con el follaje muy aclarado. Tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo.	
Diagnos	Tala	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

FICHA N° 43. Código EAH-43		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433483, 4475763	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m
	Diámetro en la base (cm)	11,9 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de olmo que crece de forma espontaneo junto a las arizónicas de la alineación. Semiarbustivo, muy ramificado, no tiene valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes	
Diagnosis	Tala	
Observaciones	Dado su nulo valor ornamental, no merecería la pena plantear su trasplante.	

FICHA N° 44. Código EAH-44		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433466, 4475770	
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>	
Número ejemplares	2	
Dimensiones	Altura (m)	5,5 m (altura media)
	Diámetro en la base (cm)	26 cm (diámetro medio)
Edad estimada	30 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Antigua plantación regular de arizónicas que fueron dejadas crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son irregulares, con el follaje muy aclarado, algunos con el tronco inclinado. Algunos tienen heridas en la corteza debidas a la presencia de caballos en la parcela. Tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes.	
Diagnosis	Tala	
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.	

FICHA N° 45. Código EAH-45		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433466, 4475770	
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>	
Número ejemplares	10	
Dimensiones	Altura (m)	5,5 m (altura media)
	Diámetro en la base (cm)	26 cm (diámetro medio)
Edad estimada	30 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Antigua plantación regular de arizónicas que fueron dejadas crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son irregulares, con el follaje muy aclarado, algunos con el tronco inclinado. Algunos tienen heridas en la corteza debidas a la presencia de caballos en la parcela. Tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Vial.	
Diagnosis	Tala.	
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.	

FICHA N° 46. Código EAH-46		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433466, 4475770	
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>	
Número ejemplares	35	
Dimensiones	Altura (m)	5,5 m (altura media)
	Diámetro en la base (cm)	26 cm (diámetro medio)
Edad estimada	30 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Antigua plantación regular de arizónicas que fueron dejadas crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son irregulares, con el follaje muy aclarado, algunos con el tronco inclinado. Algunos tienen heridas en la corteza debidas a la presencia de caballos en la parcela. Tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo.	
Diagnosis	Conservación.	
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.	

FICHA N° 47. Código EAH-47		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433500, 4475785	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	2	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m (ambos)
	Diámetro en la base (cm)	41,6 cm y 19,5 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de dos ejemplares de olmo pumila que crecen a menos de 1 m de distancia, uno de ellos con un diámetro sensiblemente menor que el otro. Ambos han sido podados a baja altura. Tienen un valor ornamental escaso.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Zonas verdes	
Diagnos	Tala	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

FICHA N° 48. Código EAH-48		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433505, 4475809	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	3,5 m
	Diámetro en la base (cm)	36,4 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de olmo ubicado dentro de la alineación de acera de plátanos de sombra. Fuertemente podado, presenta un tronco de unos 3 m de altura y algunas ramas finas, con una forma poco natural. Tiene un valor ornamental medio.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Vial	
Diagnos	Tala	
Observaciones	El trasplante no sería viable, debido a la especie de los ejemplares, tal y como ha indicado el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.	

FICHA N° 49. Código EAH-49	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433496, 4475831
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 15,6 cm
Edad estimada	20 años
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de olmo, con tronco y copa bien diferenciado, y tratamiento de poda. En buen estado fitosanitario. Tiene un valor ornamental medio.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Zona Dotacional.
Diagnos	Tala
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.

FICHA N° 50. Código EAH-50	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433496, 4475831
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	3
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 15,6 cm
Edad estimada	20 años
Descripción general y estado fitosanitario	Tres ejemplares de olmo, con tronco y copa bien diferenciado, y tratamiento de poda. En buen estado fitosanitario. Tienen un valor ornamental medio.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial.
Diagnosis	Tala.
Observaciones	El trasplante no sería viable, debido a la especie de los ejemplares, tal y como ha indicado el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

FICHA N° 51. Código EAH-51	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433498, 4475815
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3,5 m
	Diámetro en la base (cm) 31,2 cm
Edad estimada	20 años
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplar de olmo, con tronco y copa bien diferenciado, y tratamiento de poda. En buen estado fitosanitario. Tiene un valor ornamental medio.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Área de Zonas verdes
Diagnos	Tala
Observaciones	

FICHA N° 52. Código EAH-52		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433490, 4475818	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	2	
Dimensiones	Altura (m)	4,5 m
	Diámetro en la base (cm)	46,8 cm
Edad estimada	35 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Ejemplares de olmo de doble tronco, con tronco y copa diferenciados, y follaje denso. En buen estado fitosanitario, aunque con signos de envejecimiento. Tiene un valor ornamental medio.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Área de Zonas verdes.	
Diagnóstico	Tala	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

FICHA N° 53. Código EAH-53	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433500, 4475703
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 6 m
	Diámetro en la base (cm) 33 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Esta arizónica formaba parte de la alineación de un antiguo seto junto al límite de una finca, que fue dejado crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son muy irregulares, aunque la altura de todos ellos es similar. Algunos de los ejemplares han crecido con el tronco muy inclinado. Tienen un follaje muy aclarado. Incluso tan irregulares, tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial
Diagnosis	Tala
Observaciones	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad. Máxime teniendo en cuenta que ese sitúa bajo la línea de alta tensión.

FICHA N° 54. Código EAH-54	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433516, 4475698
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 32,5 cm
Edad estimada	25 años
Descripción general y estado fitosanitario	Alineación de plátanos de sombra en la acera de la calle Alejandro Dumas, a lo largo de un parterre corrido. El ejemplar se encuentra muerto por lo que no tiene valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial.
Diagnóstico	Tala.
Observaciones	El ejemplar está muerto, por lo que no es necesaria su conservación o trasplante, aunque la actuación afectara la acera donde se encuentra.

FICHA N° 55. Código EAH-55	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433512, 4475704
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 3 m
	Diámetro en la base (cm) 32,5 cm
Edad estimada	25 años
Descripción general y estado fitosanitario	Alineación de plátanos de sombra en la acera de la calle Alejandro Dumas, a lo largo de un parterre corrido. El ejemplar está podado mediante poda de formación y mantenimiento. Tiene un valor ornamental medio.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial.
Diagnóstico	Tala
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.

FICHA N° 56. Código EAH-56	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433512, 4475721
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	7
Dimensiones	Altura (m) 5 m
	Diámetro en la base (cm) 48 cm
Edad estimada	35 años
Descripción general y estado fitosanitario	Siete ejemplares de olmo, con tronco y copa bien diferenciado. En buen estado fitosanitario. Tienen un valor ornamental medio.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial.
Diagnos	Tala
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.

FICHA N° 57. Código EAH-57		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433511, 4475813	
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	2,80 m
	Diámetro en la base (cm)	24 cm
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Alineación de plátanos de sombra en la acera de la calle Alejandro Dumas, a lo largo de un parterre corrido. El ejemplar se encuentra muerto por lo que no tiene valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Vial.	
Diagnóstico	Tala.	
Observaciones	El ejemplar está muerto, por lo que no es necesaria su conservación o trasplante, aunque la actuación afectara la acera donde se encuentra.	

FICHA N° 58. Código EAH-58	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM
Coordenadas UTM (x, y)	433512, 4475825
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 4 m
	Diámetro en la base (cm) 36 cm
Edad estimada	25 años
Descripción general y estado fitosanitario	Forma parte de una alineación de plátanos de sombra en la acera de la calle Alejandro Dumas, a lo largo de un parterre corrido. Los ejemplares están podados mediante poda de formación y mantenimiento. Tiene un valor ornamental medio.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Vial.
Diagnóstico	Conservación.
Observaciones	Se espera que la actuación definitiva respete la acera actual y por tanto, la alineación existente.

FICHA N° 59. Código EAH-59		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM	
Coordenadas UTM (x, y)	433438, 4475849	
Especie	<i>Ulmus pumila</i>	
Número ejemplares	1	
Dimensiones	Altura (m)	5 m (el mayor)
	Diámetro en la base (cm)	37,7 cm (el mayor)
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de un ejemplar separados unos 2 m aproximadamente, con un solo tronco principal, pero con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado. Presenta un escaso valor ornamental.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo	
Diagnóstico	Tala.	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

FICHA N° 60. Código EAH-60	
Referencia catastral	3659103VK3735N0001DM
Coordenadas UTM (x, y)	433441, 4475842
Especie	<i>Ulmus pumila</i>
Número ejemplares	1
Dimensiones	Altura (m) 2 m
	Diámetro en la base (cm) 21,9 cm
Edad estimada	30 años
Descripción general y estado fitosanitario	Se trata de un ejemplar separados unos 2 m aproximadamente, que forman una sola mancha de vegetación. Presentan un solo tronco principal, pero con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado. Presenta un escaso valor ornamental.
Fotografía	
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo
Diagnos	Tala.
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.

FICHA N° 61. Código EAH-61		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433466, 4475770	
Especie	<i>Cupressus arizonica</i>	
Número ejemplares	3	
Dimensiones	Altura (m)	5,5 m (altura media)
	Diámetro en la base (cm)	26 cm (diámetro medio)
Edad estimada	30 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Antigua plantación regular de arizónicas que fueron dejadas crecer libremente. Situado en el extremo sur de la zona de actuación. Son irregulares, con el follaje muy aclarado, algunos con el tronco inclinado. Algunos tienen heridas en la corteza debidas a la presencia de caballos en la parcela. Tienen un cierto valor ornamental sobre todo, por su altura.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Residencial colectivo.	
Diagnosis	Tala.	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

FICHA N° 62. Código EAH-62		
Referencia catastral	3659103VK3735N0001RM	
Coordenadas UTM (x, y)	433512, 4475825	
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>	
Número ejemplares	2	
Dimensiones	Altura (m)	4 m
	Diámetro en la base (cm)	36 cm
Edad estimada	25 años	
Descripción general y estado fitosanitario	Alineación de plátanos de sombra en la acera de la calle Alejandro Dumas, a lo largo de un parterre corrido. Los ejemplares están podados mediante poda de formación y mantenimiento. Tiene un valor ornamental medio.	
Fotografía		
Ubicación en Plan Parcial	Vial.	
Diagnóstico	Tala.	
Observaciones	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.	

3.3. Tabla resumen

En la parcela y la calle Alejandro Dumas, se han contabilizado un total de 194 ejemplares arbóreos de más de 10 cm en la base, en las parcelas objeto de la actuación, de los que la mayor parte son olmos de Siberia (*Ulmus pumila*) y cipreses de Arizona (*Cupressus arizonica*).

A continuación se hace el resumen de las especies y número de ejemplares existentes de cada una, así como el diagnóstico que se realiza en esta fase del proyecto del tratamiento que se le dará a cada uno de los ejemplares en la actuación, previsiblemente. Se estima que de los 194 ejemplares, se conservarán 79, y se deben retirar 115. De los que se retiran, ninguno puede ser trasplantado a otros lugares, y 115 se talarán a priori. Si bien, es posible, que una vez definidos los proyectos de construcción, alguno más pueda conservarse.

Código	Especie	Nº de ejemplares	Ubicación	Diagnóstico			
				Ejemplares conservación	¿Se plantea trasplante?	Ejemplares tala	Ejemplares trasplante
EAH-1	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo	1*			
EAH-2	<i>Prunus dulcis</i>	3	Residencial colectivo	3			
EAH-3	<i>Prunus dulcis</i>	1	Residencial colectivo	1			
EAH-4	<i>Ulmus pumila</i>	4	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	4	
EAH-5	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental y mal estado fitosanitario	1	
EAH-6	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental y mal estado fitosanitario	1	
EAH-7	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-8	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-9	<i>Prunus dulcis</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	1	

Código	Especie	N° de ejemplares	Ubicación	Diagnóstico			
				Ejemplares conservación	¿Se plantea trasplante?	Ejemplares tala	Ejemplares trasplante
EAH-10	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-11	<i>Ulmus pumila</i>	2	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	2	
EAH-12	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo	1			
EAH-13	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-14	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-15	<i>Ulmus pumila</i>	3	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	3	
EAH-16	<i>Ulmus pumila</i>	3	Residencial colectivo	3			
EAH-17	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-18	<i>Ulmus pumila</i>	2	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	2	
EAH-19	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo	1			
EAH-20	<i>Ulmus pumila</i>	2	Residencial colectivo	2			
EAH-21	<i>Ulmus pumila</i>	2	Residencial colectivo	2			
EAH-22	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo	1			
EAH-23	<i>Prunus dulcis</i>	1	Zona verde		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-24	<i>Prunus dulcis</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-25	<i>Ulmus pumila</i>	1	Vial		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-26	<i>Prunus dulcis</i>	1	Zona dotacional		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-27	<i>Cupressus arizonica</i>	10	Vial		No, por su escasa viabilidad	10	
EAH-28	<i>Cupressus arizonica</i>	1	Zonas verdes		No, por su escaso valor ornamental	1	

Código	Especie	N° de ejemplares	Ubicación	Diagnóstico			
				Ejemplares conservación	¿Se plantea trasplante?	Ejemplares tala	Ejemplares trasplante
EAH-29	<i>Populus nigra</i>	1	Zonas verdes		No, por su escasa viabilidad. Al estar en el límite es posible su conservación.	1	
EAH-30	<i>Cupressus arizonica</i>	5	Vial		No, por su escasa viabilidad. Al estar en el límite es posible su conservación.	5	
EAH-31	<i>Cupressus arizonica</i>	15	Zonas verdes		No, por su escaso valor ornamental	15	
EAH-32	<i>Cedrus libani</i>	1	Zonas verdes		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-33	<i>Cupressus arizonica</i>	12	Vial		No, por su escasa viabilidad. Al estar situados en el límite es posible su conservación.	12	
EAH-34	<i>Cupressus arizonica</i>	1	Zona verde		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-35	<i>Cupressus arizonica</i>	1	Vial		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-36	<i>Ulmus pumila</i>	3	Zonas verdes		No, por su escaso valor ornamental	3	
EAH-37	<i>Ulmus pumila</i>	1	Vial		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-38	<i>Cedrus libani</i>	1	Vial		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-39	<i>Platanus x hispanica</i>	16	Vial		No, por su escasa viabilidad	16	
EAH-40	<i>Cupressus arizonica</i>	1	Vial		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-41	<i>Cupressus arizonica</i>	5	Zonas verdes		No, por su escaso valor ornamental	5	
EAH-42	<i>Cupressus arizonica</i>	4	Residencial colectivo		No, por su escasa viabilidad	4	

Código	Especie	N° de ejemplares	Ubicación	Diagnóstico			
				Ejemplares conservación	¿Se plantea trasplante?	Ejemplares tala	Ejemplares trasplante
EAH-43	<i>Ulmus pumila</i>	1	Zonas verdes		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-44	<i>Cupressus arizonica</i>	2	Zonas verdes		No, por su escaso valor ornamental	2	
EAH-45	<i>Cupressus arizonica</i>	10	Vial		No, por su escasa viabilidad	10	
EAH-46	<i>Cupressus arizonica</i>	35	Residencial colectivo	35			
EAH-47	<i>Ulmus pumila</i>	2	Zonas verdes		No, por su escasa viabilidad	2	
EAH-48	<i>Ulmus pumila</i>	1	Vial		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-49	<i>Ulmus pumila</i>	1	Zona Dotacional		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-50	<i>Ulmus pumila</i>	3	Vial		No, por su escasa viabilidad	3	
EAH-51	<i>Ulmus pumila</i>	1	Zonas verdes		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-52	<i>Ulmus pumila</i>	2	Zonas verdes		No, por su escasa viabilidad	2	
EAH-53	<i>Cupressus arizonica</i>	1	Vial		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-54	<i>Platanus x hispanica</i>	1	Vial		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-55	<i>Platanus x hispanica</i>	1	Vial		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-56	<i>Ulmus pumila</i>	7	Vial		No, por su escasa viabilidad	7	
EAH-57	<i>Platanus x hispanica</i>	1	Vial		No, por su escaso valor ornamental	1	
EAH-58	<i>Platanus x hispanica</i>	1	Vial	1			
EAH-59	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escasa viabilidad	1	
EAH-60	<i>Ulmus pumila</i>	1	Residencial colectivo		No, por su escasa viabilidad	1	

Código	Especie	N° de ejemplares	Ubicación	Diagnóstico			
				Ejemplares conservación	¿Se plantea trasplante?	Ejemplares tala	Ejemplares trasplante
EAH-61	<i>Cupressus arizonica</i>	3	Residencial colectivo		No, por su escasa viabilidad	3	
EAH-62	<i>Platanus x hispanica</i>	2	Vial		No, por su escasa viabilidad	2	
TOTALES		194		51		143	0

* Limpieza y poda.

Finalmente no se ha identificado ningún ejemplar arbóreo a trasplantar, siguiendo las indicaciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, respecto a *Ulmus pumila* y *Platanus hispanica*.

Por ello, para todos los ejemplares de ambas especies que serán eliminados, solamente se propone tala.

3.4. Tabla correlaciones 2018-2020

A continuación se muestra una tabla resumen, en la que se correlacionan los códigos del Estudio de arbolado presentado con fecha 30/10/2018, con los códigos que figuran en el presente documento:

Nº Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
1	EAH-2	EAH-1	<i>Ulmus pumila</i>	19	3,5	10	Residencial colectivo	Conservación y limpieza	Tronco principal seco y descortezado con heridas en la base.	No tiene valor ornamental. Quizá precise una ligera poda para eliminar ramas secas y las ramas más bajas.
3	EAH-4	EAH-2	<i>Prunus dulcis</i>	20,4	3,5	35	Residencial colectivo	Conservación	Dos pies más situados a menos de 1 m. Todos con ramificaciones desde 0,5 m de la base. Ejemplares secundarios: fuertes inclinaciones y follaje muy desequilibrado. Almendra principal: buen estado fitosanitario.	Almendra principal: Cierta valor ornamental.
1	EAH-5	EAH-3	<i>Prunus dulcis</i>	28,9	3,5	30	Residencial colectivo	Conservación	Presenta 2 troncos codominantes prácticamente desde la base y ramificaciones muy bajas. Almendra principal: buen estado fitosanitario	Almendra principal: cierto valor ornamental.
4	EAH-6	EAH-4	<i>Ulmus pumila</i>	10,4	3	15	Residencial colectivo	Tala	Grupo de olmos. Los más altos tienen un cierto valor ornamental, pero muy escaso.	Escaso valor ornamental.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
1	EAH-8	EAH-5	<i>Ulmus pumila</i>	10,4	4	25	Residencial colectivo	Tala	Un solo ejemplar con múltiples troncos que surgen de un único punto. Crece de forma arbustiva, ramificando desde la base con valor ornamental es muy limitado.	Debido a que se originan en un tocón, el trasplante puede ser muy problemático, y no merece la pena por su mal estado fitosanitario y su escaso valor ornamental.
1	EAH-9	EAH-6	<i>Ulmus pumila</i>	20,8	4,5	35	Residencial colectivo	Tala	Tiene un único tronco, roto.	El trasplante no merece la pena por su mal estado fitosanitario y su nulo valor ornamental.
1	EAH-10	EAH-7	<i>Ulmus pumila</i>	37	5	35	Residencial colectivo	Tala	Presenta 2 troncos codominantes, muchas ramas rotas y aspecto envejecido.	El trasplante no merece la pena por su escaso valor ornamental.
1	EAH-11	EAH-8	<i>Ulmus pumila</i>	17,8	3	25	Residencial colectivo	Tala	Tronco y copa diferenciada muy irregular y con muchas ramas rotas.	El trasplante no merece la pena por su escaso valor ornamental.
1	EAH-12	EAH-9	<i>Prunus dulcis</i>	15,8	3	25	Residencial colectivo	Tala	Presenta 2 troncos codominantes con corteza incluida, ramificación desde la base y aspecto muy asilvestrado.	Escaso valor ornamental.
1	EAH-13	EAH-10	<i>Ulmus pumila</i>	14,3	2,2	15	Residencial colectivo	Tala	Crece en varios troncos desde la basen. Presenta ramas rotas y mal aspecto general con ramificación enmarañada y aspecto muy asilvestrado.	Escaso valor ornamental.
2	EAH-14	EAH-11	<i>Ulmus pumila</i>	18,7	4,2	25	Residencial colectivo	Tala	Zona con múltiples troncos que crecen agrupados en dos puntos. Muchos de los troncos tienen fuertes inclinaciones. Presenta ramas rotas y mal aspecto general con ramificación enmarañada desde la base, y aspecto muy asilvestrado.	Escaso valor ornamental.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
1	EAH-16	EAH-12	<i>Ulmus pumila</i>	41,6	5,5	35	Residencial colectivo	Conservación	Con dos grandes troncos codominantes desde 0,5 cm de la base. Presenta ramas rotas, ramificación enmarañada desde la base, y aspecto envejecido.	Presenta un cierto valor ornamental debido a su altura y frondosidad.
1	EAH-17	EAH-13	<i>Ulmus pumila</i>	12	3	15	Residencial colectivo	Tala	Olmo con 2 troncos codominantes desde la base, múltiples ramas rotas, y zonas descortezadas.	Escaso valor ornamental.
1	EAH-18	EAH-14	<i>Ulmus pumila</i>	12	3	25	Residencial colectivo	Tala	Olmo con 2 troncos codominantes desde la base, múltiples ramas rotas, y zonas descortezadas.	Escaso valor ornamental.
3	EAH-19	EAH-15	<i>Ulmus pumila</i>	14,3	3	25	Residencial colectivo	Tala	Olmo con 2 troncos codominantes desde la base, múltiples ramas rotas, y descortezamientos en la base de los troncos.	Escaso valor ornamental.
3	EAH-21	EAH-16	<i>Ulmus pumila</i>	28,6	4,5	25	Residencial colectivo	Conservación	Grupo de olmos. Uno de los ejemplares presenta una zona exudativa sintomática de una enfermedad bacteriana que puede ser "wetwood". Todos ellos presentan ramas rotas, ramificación enmarañada desde la base, y aspecto muy asilvestrado.	Valor ornamental nulo
1	EAH-22	EAH-17	<i>Ulmus pumila</i>	28,8	4	35	Residencial colectivo	Tala	Un solo tronco, roto a los 3 m, muy ramificado desde la base, con ramas rotas, y aspecto muy asilvestrado.	El trasplante no merece la pena por su nulo valor ornamental.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
2	EAH-23	EAH-18	<i>Ulmus pumila</i>	18,2	4	25	Residencial colectivo	Tala	Forma parte de un grupo enmarañado de olmos. Tronco algo retorcido y ramificado desde la base, con casi todas las ramas rotas, y aspecto muy asilvestrado.	Valor ornamental nulo
1	EAH-24	EAH-19	<i>Ulmus pumila</i>	24,7	3,5	25	Residencial colectivo	Conservación	Forma parte de un grupo enmarañado de Olmos. Tronco algo retorcido y ramificado desde la base, con casi todas las ramas rotas, y aspecto muy asilvestrado.	Valor ornamental nulo
2	EAH-26	EAH-20	<i>Ulmus pumila</i>	22,2	4	15	Residencial colectivo	Conservación	Forman parte de un grupo enmarañado de olmos. Presentan múltiples troncos desde la base y ramas rotas con enmarañada desde la base, y aspecto muy asilvestrado.	Valor ornamental nulo
2	EAH-27	EAH-21	<i>Ulmus pumila</i>	37,7	5	25	Residencial colectivo	Conservación	Dos ejemplares con un solo tronco principal, pero con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado.	Escaso valor ornamental.
1	EAH-28	EAH-22	<i>Ulmus pumila</i>	21,9	2	30	Residencial colectivo	Conservación	Un solo tronco principal, pero con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado.	Escaso valor ornamental.
1	EAH-29	EAH-23	<i>Prunus dulcis</i>	21,5	2,5	30	Zonas verdes	Tala	Ejemplar con dos troncos desde la base, con ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado.	Debido a la modificación en los terrenos y al cambio de cota de la rasante, deberá talarse. Escaso valor ornamental

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
1	EAH-29	EAH-24	<i>Prunus dulcis</i>	21,1	2,5	30	Residencial colectivo	Tala	Aspecto es muy asilvestrado. Presenta un escaso valor ornamental.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
1	EAH-30	EAH-25	<i>Ulmus pumila</i>	27,9	3,5	25	Vial, bajo la línea de alta tensión.	Tala	Ramificado desde 0,5 m de altura, con múltiples ramas principales, muchas de ellas, rotas. Copa muy frondosa pero irregular, con muchas ramas bajas y aspecto muy asilvestrado.	El trasplante no merece la pena por su escaso valor ornamental.
1	EAH-31	EAH-26	<i>Prunus dulcis</i>	25,9	3,5	35	Zona dotacional	Tala	Se ratifica en dos troncos principales a 0,5 m del suelo, con una buena inserción, sin corteza incluida. Algo enmarañado, pero buen estado fitosanitario.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
10	EAH-32	EAH-27	<i>Cupressus arizonica</i>	26	6	35	Vial, bajo la línea de alta tensión.	Tala	Algunos de los ejemplares están muy juntos, y han crecido con el tronco muy inclinado. Tienen un follaje muy aclarado. Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente.	Cierto valor ornamental. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
1	EAH-33	EAH-28	<i>Cupressus arizonica</i>	33	6	35	Zonas verdes	Tala	Algunos de los ejemplares están muy juntos, y han crecido con el tronco muy inclinado. Tienen un follaje muy aclarado. Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente.	Cierto valor ornamental. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
1	EAH-34	EAH-29	<i>Populus nigra</i>	50,8	12	50	Zonas verdes	Tala	Presenta desprendimiento de corteza en su rama lateral principal. Por lo demás aparentemente presenta un buen estado fitosanitario.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico. Tiene un valor ornamental medio.
5	EAH-35	EAH-30	<i>Cupressus arizonica</i>	26	4	35	Vial, bajo la línea de alta tensión.	Tala	Los ejemplares están muy juntos y tienen un follaje muy aclarado. Tienen un a.	Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
15	EAH-36	EAH-31	<i>Cupressus arizonica</i>	26	6	35	Zonas verdes	Tala	Algunos de los ejemplares están muy juntos, y han crecido con el tronco muy inclinado. tienen un follaje muy aclarado. Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente.	Cierto valor ornamental sobre todo, por su altura. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
1	EAH-37	EAH-32	<i>Cedrus libani</i>	30	8	50	Zonas verdes	Tala	Presenta una herida prácticamente cicatrizada en la base del tronco.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico. Tiene un valor ornamental medio.
12	EAH-38	EAH-33	<i>Cupressus arizonica</i>	22,6	5	35	Vial, bajo la línea de alta tensión.	Tala	Son irregulares, aunque la altura de todos ellos es similar.	Cierto valor ornamental, aunque por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

Nº Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
1	EAH-39	EAH-34	<i>Cupressus arizonica</i>	32,9	5	35	Zonas verdes	Tala	Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente.	Cierto valor ornamental, aunque por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
1	EAH-39	EAH-35	<i>Cupressus arizonica</i>	32,9	5	35	Vial	Tala	Los troncos presentan grandes heridas cicatrizadas parcialmente.	Cierto valor ornamental, aunque por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
3	EAH-40	EAH-36	<i>Ulmus pumila</i>	15,6	3,5	35	Zonas verdes	Tala	Se nota un cierto mantenimiento que mantiene los troncos sin ramas hasta una altura aproximada de 1,5 m.	Escaso valor ornamental.
1	-	EAH-37	<i>Ulmus pumila</i>	15,6	3,5	35	Vial	Tala	Se nota un cierto mantenimiento que mantiene los troncos sin ramas hasta una altura aproximada de 1,5 m.	Dado su escaso interés ornamental, no merece la pena plantear el trasplante.
1	EAH-41	EAH-38	<i>Cedrus libani</i>	30	5	35	Vial, bajo la línea de alta tensión.	Tala	Ejemplar de Cedro en buen estado fitosanitario, aunque con un follaje bastante aclarado.	Tiene un valor ornamental medio. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
16	EAH-42	EAH-39	<i>Platanus x hispanica</i>	22,8	3,5	25	Vial	Tala	Los ejemplares tienen una altura similar, ramificándose a unos 3 m del suelo. Muchos presentan heridas semicicatrizadas cerca de la base, debido a los vehículos que aparcan en la calle.	La lineación tiene un valor ornamental medio. El trasplante no sería viable, debido a la especie de los ejemplares, tal y como ha indicado el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
1	EAH-43	EAH-40	<i>Cupressus arizonica</i>	24,7	4,5	35	Vial	Tala	Son irregulares, con el follaje muy aclarado.	Tiene un valor ornamental medio. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
5	EAH-43	EAH-41	<i>Cupressus arizonica</i>	24,2	4,5	35	Zonas verdes	Tala	Son irregulares, con el follaje muy aclarado.	Tiene un valor ornamental medio. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
4	EAH-43	EAH-42	<i>Cupressus arizonica</i>	24,9	4,5	35	Residencial colectivo	Tala	Son irregulares, con el follaje muy aclarado.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
1	EAH-44	EAH-43	<i>Ulmus pumila</i>	11,9	3,5	35	Zonas verdes	Tala	Semiarbustivo y muy ramificado.	Dado su nulo valor ornamental, no merecería la pena plantear su trasplante.
2	EAH-45	EAH-44	<i>Cupressus arizonica</i>	26	5,5	30	Zonas verdes	Tala	Son irregulares, con el follaje muy aclarado.	Tiene un valor ornamental medio. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
10	EAH-45	EAH-45	<i>Cupressus arizonica</i>	26	5,5	30	Vial	Tala	Son irregulares, con el follaje muy aclarado, algunos con el tronco inclinado. Algunos tienen heridas en la corteza.	Tiene un valor ornamental medio. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
35	EAH-45	EAH-46	<i>Cupressus arizonica</i>	26	5,5	30	Residencial colectivo	Conservación	Son irregulares, con el follaje muy aclarado, algunos con el tronco inclinado. Algunos tienen heridas en la corteza.	Tiene un valor ornamental medio. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad.
2	EAH-46	EAH-47	<i>Ulmus pumila</i>	41,6 y 19,5	3,5	35	Zonas verdes	Tala	Dos ejemplares que crecen a menos de 1 m de distancia, uno de ellos con un diámetro sensiblemente menor que el otro. Podados a baja altura.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
1	EAH-47	EAH-48	<i>Ulmus pumila</i>	36,4	3,5	35	Vial	Tala	Fuertemente podado, presenta un tronco de unos 3 m de altura y algunas ramas finas, con una forma poco natural.	Tiene un valor ornamental medio. El trasplante no sería viable, debido a la especie de los ejemplares, tal y como ha indicado el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
1	EAH-48	EAH-49	<i>Ulmus pumila</i>	15,6	3	20	Zona dotacional	Tala	Buen estado fitosanitario.	Tiene un valor ornamental medio. En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
3	EAH-48	EAH-50	<i>Ulmus pumila</i>	15,6	3	20	Vial	Tala	Tres ejemplares en buen estado fitosanitario.	El trasplante no sería viable, debido a la especie de los ejemplares, tal y como ha indicado el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
1	EAH-49	EAH-51	<i>Ulmus</i>	31,2	3,5	20	Zonas	Tala	Buen estado fitosanitario.	Tiene un valor ornamental medio.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
			<i>pumila</i>				verdes			
2	EAH-50	EAH-52	<i>Ulmus pumila</i>	46,8	4,5	35	Zonas verdes	Tala	Buen estado fitosanitario, aunque con signos de envejecimiento.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
1	EAH-32	EAH-53	<i>Cupressus arizonica</i>	33	6	35	Vial	Tala	Algunos de los ejemplares han crecido con el tronco muy inclinado. Tienen un follaje muy aclarado.	Tienen un cierto valor ornamental. Por su edad y altura, el trasplante sería complejo y sin garantías de viabilidad. Máxime teniendo en cuenta que ese sitúa bajo la línea de alta tensión.
1	-	EAH-54	<i>Platanus x hispanica</i>	32,5	3	25	Vial	Tala	Ejemplar muerto.	El ejemplar está muerto, por lo que no es necesaria su conservación o trasplante, aunque la actuación afectara la acera donde se encuentra.
1	-	EAH-55	<i>Platanus x hispanica</i>	32,5	3	25	Vial	Tala	Podado mediante poda de formación y mantenimiento.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
7	-	EAH-56	<i>Ulmus pumila</i>	48	5	35	Vial	Tala	Buen estado fitosanitario.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
1	-	EAH-57	<i>Platanus x hispanica</i>	24	2,8	25	Vial	Tala	Ejemplar muerto.	El ejemplar está muerto, por lo que no es necesaria su conservación o trasplante, aunque la actuación afectara la acera donde se encuentra.
1	-	EAH-58	<i>Platanus x hispanica</i>	36	4	25	Vial	Conservación	Ejemplares están podados mediante poda de formación y mantenimiento.	Tienen un valor ornamental medio. Se espera que la actuación definitiva respete la acera actual y por tanto, la alineación existente.
1	EAH-27	EAH-59	<i>Ulmus pumila</i>	37,7	5	25	Residencial colectivo	Tala	Ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
1	EAH-28	EAH-60	<i>Ulmus pumila</i>	21,9	2	30	Residencial colectivo	Tala	Ramificación enmarañada desde la base y múltiples ramas rotas. El aspecto es muy asilvestrado.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.

N° Uds	Cód. 2018	Cód. 2020	Género y Especie	Ø basal (cm)	H (m)	Edad (años)	Ubicación PP	Propuesta	Estado	Observaciones
3	EAH-45	EAH-61	<i>Cupressus arizonica</i>	26	5,5	30	Residencial colectivo	Tala	Son irregulares, con el follaje muy aclarado, algunos con el tronco inclinado. Algunos tienen heridas en la corteza.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.
2	-	EAH-62	<i>Platanus x hispanica</i>	36	4	25	Vial	Tala	Podados mediante poda de formación y mantenimiento. Tiene un valor ornamental medio.	En cumplimiento del reglamento ITC LAT07- Líneas Aéreas del RD 223/2008 se talará por seguridad debido a las afecciones del tendido eléctrico.

4. PROTECCIÓN DEL ARBOLADO A CONSERVAR DURANTE LAS OBRAS

4.1. Indicaciones de la Ordenanza municipal

El Artículo 212. Protección de los árboles frente a obras públicas indica lo siguiente:

En cualquier obra o trabajo público o privado que se desarrolle en el término municipal y en el que las operaciones de las obras o paso de vehículos y máquinas se realicen en terrenos cercanos a algún árbol existente, previamente al comienzo de los trabajos, dichos trabajos deben proteger el tronco del árbol así como su sistema radicular en la forma indicada por el Servicio Técnico de Medio Ambiente. Estas protecciones serán retiradas una vez acabada la obra.

El Artículo 213 indica las condiciones técnicas de la protección, que son las siguientes:

1. Cuando se abran hoyos o zanjas próximos a plantaciones de arbolado en la vía pública, la excavación no deberá aproximarse a los pies más de una distancia igual a 5 veces el diámetro del árbol a la altura normal (1,00 m) y, en cualquier caso, esta distancia será siempre superior a 0,5 m. en caso de que no fuera posible el cumplimiento de esta norma, se requerirá la autorización de los Servicios Técnicos Municipales del área de Medio Ambiente antes de comenzar las excavaciones, con el fin de arbitrar otras posibles medidas correctoras.
2. En aquellos casos en que, durante las excavaciones, resulten alcanzadas raíces de grueso superior a 5 cm deberán cortarse dichas raíces de forma que queden cortes limpios y lisos, cubriéndose a continuación con cualquier sustancia cicatrizante, o se procederá a su trasplante en caso de derribo de edificios.
3. Salvo urgencia justificada a juicio de los Servicios Técnicos Municipales del área de Medio Ambiente, se abrirán zanjas y hoyos próximos al arbolado solamente en época de reposo vegetativo.
4. A efectos de tasación del arbolado para el resarcimiento de daños del posible infractor a lo dispuesto en esta Sección, se aplicará la norma de arbolado ornamental "Norma Granada".
5. Si con motivo de una obra en vías públicas, redes de servicio, nuevas edificaciones, paso o choque de vehículos, vados particulares, vandalismo, supresión, traslado o poda en general, etc., resultase un árbol muerto, dañado o fuese necesario suprimirlo, el Servicio competente de Medio Ambiente, a efectos de la correspondiente indemnización, y sin perjuicio de la sanción correspondiente, valorará dicho árbol en todo o en parte, según las normas citadas en dicho método de valoración.

4.2. **Medidas de prevención y corrección del daño en obra**

Durante las obras se deberá definir el área de influencia alrededor de los ejemplares a conservar, y definir claramente las medidas de protección del arbolado.

Además, se deberán corregir todos los daños causados sobre el arbolado de forma imprevista.

Definición del área de influencia

El área de influencia es el espacio mínimo vital para el árbol, cuya afección directa o indirecta y especialmente por maquinaria pesada, puede dañar el estado del árbol o su estabilidad física.

Antes del comienzo de las obras se definirán y balizarán estas zonas en todos los ejemplares a conservar.

La zona de influencia será, por lo general, la zona en la que se desarrollan las raíces. Para determinarlo se tendrán en cuenta las siguientes medidas mínimas:

Perímetro de tronco	Radio de la base de las raíces
Hasta 60 cm	1,5 m
Hasta 100 cm	2 m
Hasta 150 cm	2,5 m
Hasta 250 cm	3 m
Hasta 350 cm	3,5 m

Protección durante las obras

- Protección del área de influencia: En la zona de influencia se seguirán las siguientes medidas:
 - Se balizará de forma efectiva la zona de influencia, mediante un cierre fijo de 1,5 m de altura.
 - No se circulará con maquinaria.
 - No se realizarán acopios de materiales de construcción o tierras.
 - No se permitirán vertidos de residuos o ubicación de contenedores de residuos.
 - No se ubicará ninguna instalación temporal o permanente.
 - No se podrá encender fuego.
 - Se evitará cualquier afección al suelo: zanjas o explanaciones.
- Protección de la parte aérea y zona radicular:
 - La circulación de vehículos y maquinaria evitará el paso bajo o cerca de la copa, con el fin de no dañar la corteza, las ramas o compactar el suelo.
 - Se evitará la apertura de zanjas dentro de la zona en la que se prevea la presencia de raíces del árbol protegido.
 - Se evitarán los aportes de tierra o las excavaciones, así como cualquier pavimento impermeable en las zonas en las que se prevé la presencia de raíces.

El presente estudio de arbolado ha sido elaborado por los siguientes técnicos, si bien se han recogido las indicaciones del Ayuntamiento de Pozuelo respecto a la tala por seguridad de los ejemplares arbóreos bajo el tendido eléctrico, en cumplimiento del reglamento ITC LAT07-Líneas Aéreas del RD 223/2008.

Fdo. Los autores



Alfonso Martínez Pérez
Biólogo COBCM 19.313-M



Fdo.: Alicia Fuertes Ataz
Graduada en Ciencias Ambientales



Leyenda

Arbolado Inventariado

- *Cedrus libani*
- *Cupressus arizonica*
- *Platanus x hispanica*
- *Populus nigra*
- *Prunus dulcis*
- *Ulmus pumila*

— · — · — · Tendido eléctrico

Afección tendido eléctrico

Ordenación propuesta por el Plan Parcial

- Centro de transformación
- Equipamiento dotacional
- Residencial colectivo
- Vía pública
- Zonas verdes

ESCALA

ORIGINAL UNE-A3

1:1.000

AUTOR

PROYECTO

Estudio de Arbolado del Plan Parcial de reforma interior APR 4.4-03 "HÚMERA-C/ARENAL" en Húmera (Pozuelo de Alarcón).

FECHA

ABRIL 2020

Nº REVISIÓN

-

TÍTULO DEL PLANO

ESTUDIO DE ARBOLADO. SITUACIÓN GENERAL

HOJA	Nº DE PLANO
1 de1	1



Leyenda

Arbolado Inventariado

- *Cedrus libani*
- *Cupressus arizonica*
- *Platanus x hispanica*
- *Populus nigra*
- *Prunus dulcis*
- *Ulmus pumila*

— · — · — · Tendido eléctrico

Afección tendido eléctrico

Ordenación propuesta por el Plan Parcial

- Centro de transformación
- Equipamiento dotacional
- Residencial colectivo
- Vía pública
- Zonas verdes

ESCALA

0 5 10 20 Metros

ORIGINAL UNE-A3

1:400

AUTOR



PERSEA
SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L.

PROYECTO

**Estudio de Arbolado del Plan Parcial
de reforma interior APR 4.4-03
"HÚMERA-C/ARENAL" en Húmera
(Pozuelo de Alarcón).**

FECHA

ABRIL 2020

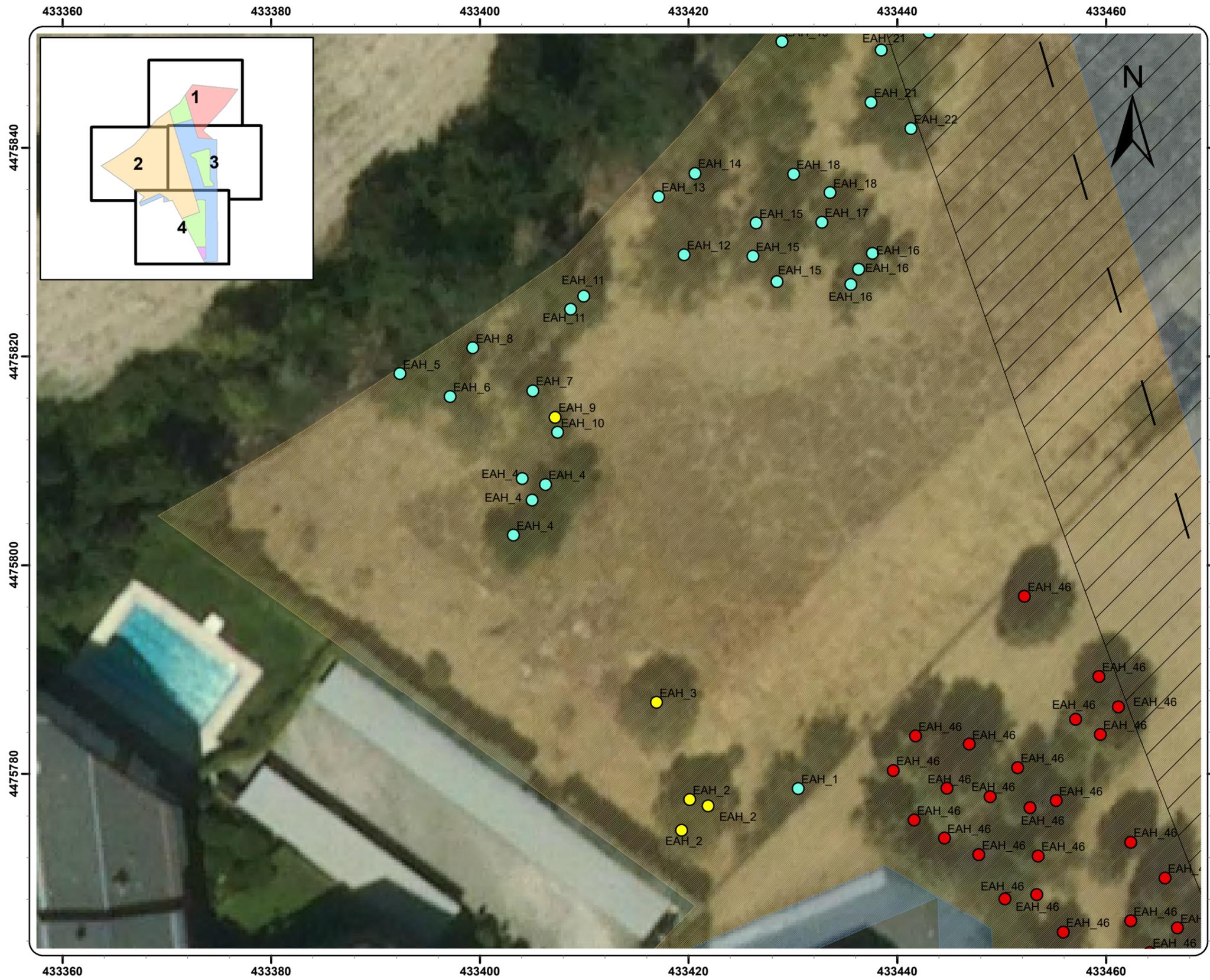
Nº REVISIÓN

-

TÍTULO DEL PLANO

ESTUDIO DE ARBOLADO. DETALLE.

HOJA	Nº DE PLANO
1 de 4	2



Leyenda

Arbolado Inventariado

- *Cedrus libani*
- *Cupressus arizonica*
- *Platanus x hispanica*
- *Populus nigra*
- *Prunus dulcis*
- *Ulmus pumila*

— · — · — · Tendido eléctrico

Afección tendido eléctrico

Ordenación propuesta por el Plan Parcial

- Centro de transformación
- Equipamiento dotacional
- Residencial colectivo
- Vía pública
- Zonas verdes

ESCALA

ORIGINAL UNE-A3

1:400

AUTOR

PROYECTO

Estudio de Arbolado del Plan Parcial de reforma interior APR 4.4-03 "HÚMERA-C/ARENAL" en Húmera (Pozuelo de Alarcón).

FECHA

ABRIL 2020

Nº REVISIÓN

-

TÍTULO DEL PLANO

ESTUDIO DE ARBOLADO. DETALLE.

HOJA	Nº DE PLANO
2 de 4	2



Leyenda

Arbolado Inventariado

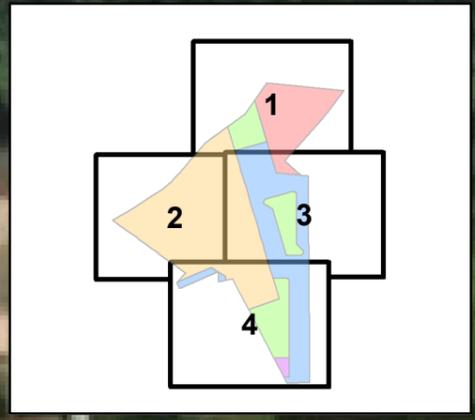
- *Cedrus libani*
- *Cupressus arizonica*
- *Platanus x hispanica*
- *Populus nigra*
- *Prunus dulcis*
- *Ulmus pumila*

--- Tendido eléctrico

Afección tendido eléctrico

Ordenación propuesta por el Plan Parcial

- Centro de transformación
- Equipamiento dotacional
- Residencial colectivo
- Vía pública
- Zonas verdes



ESCALA

0 5 10 20 Metros

ORIGINAL UNE-A3

1:400

AUTOR

PERSEA
SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L.

PROYECTO

Estudio de Arbolado del Plan Parcial de reforma interior APR 4.4-03 "HÚMERA-C/ARENAL" en Húmera (Pozuelo de Alarcón).

FECHA

ABRIL 2020

Nº REVISIÓN

-

TÍTULO DEL PLANO

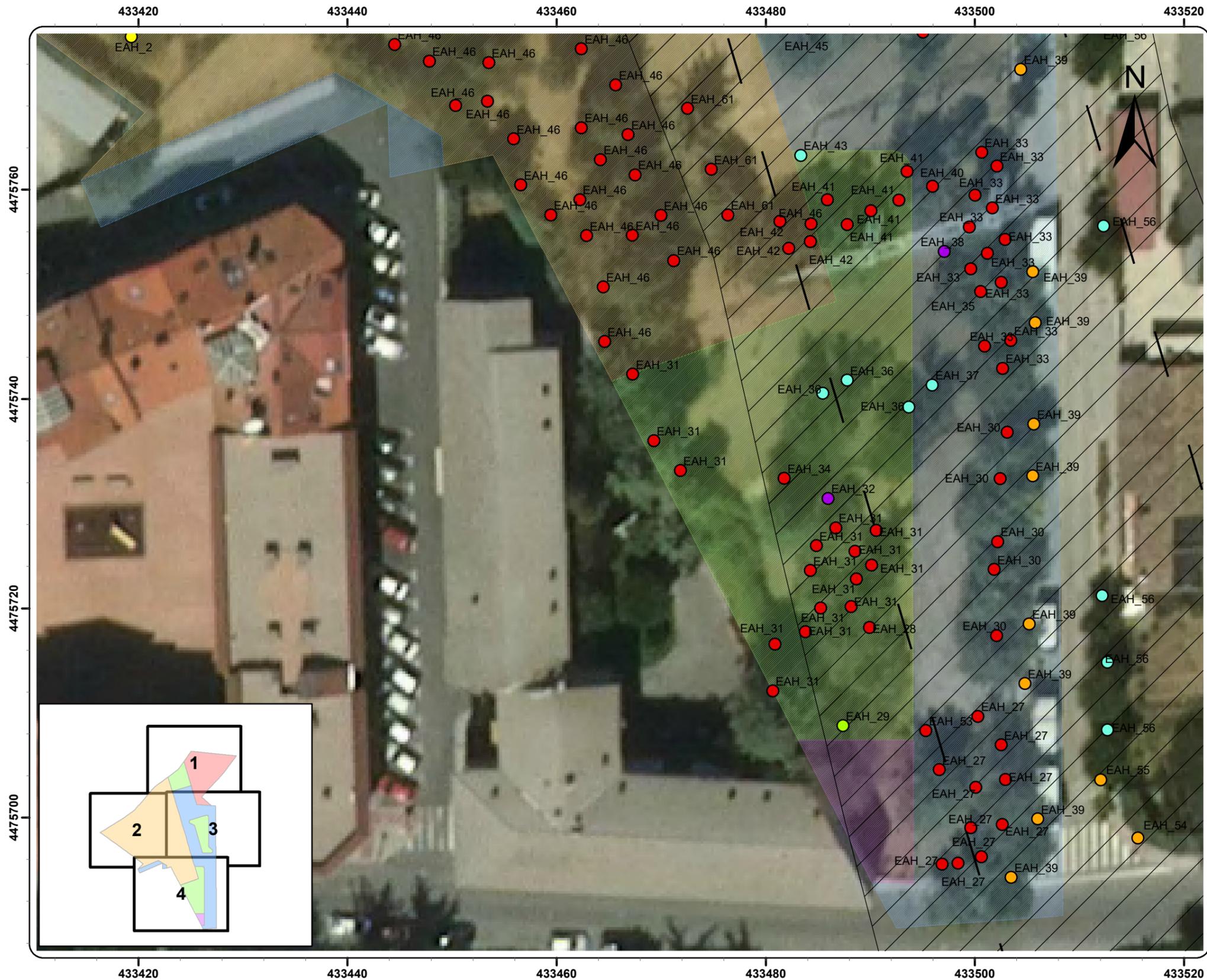
ESTUDIO DE ARBOLADO. DETALLE.

HOJA

3 de 4

Nº DE PLANO

2



Legenda

Arbolado Inventariado

- *Cedrus libani*
- *Cupressus arizonica*
- *Platanus x hispanica*
- *Populus nigra*
- *Prunus dulcis*
- *Ulmus pumila*

--- Tendido eléctrico

Afección tendido eléctrico

Ordenación propuesta por el Plan Parcial

- Centro de transformación
- Equipamiento dotacional
- Residencial colectivo
- Vía pública
- Zonas verdes

ESCALA

0 5 10 20 Metros

ORIGINAL UNE-A3

1:400

AUTOR



PERSEA
SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L.

PROYECTO

Estudio de Arbolado del Plan Parcial de reforma interior APR 4.4-03 "HÚMERA-C/ARENAL" en Húmera (Pozuelo de Alarcón).

FECHA

ABRIL 2020

Nº REVISIÓN

-

TÍTULO DEL PLANO

ESTUDIO DE ARBOLADO. DETALLE.

HOJA

4 de 4

Nº DE PLANO

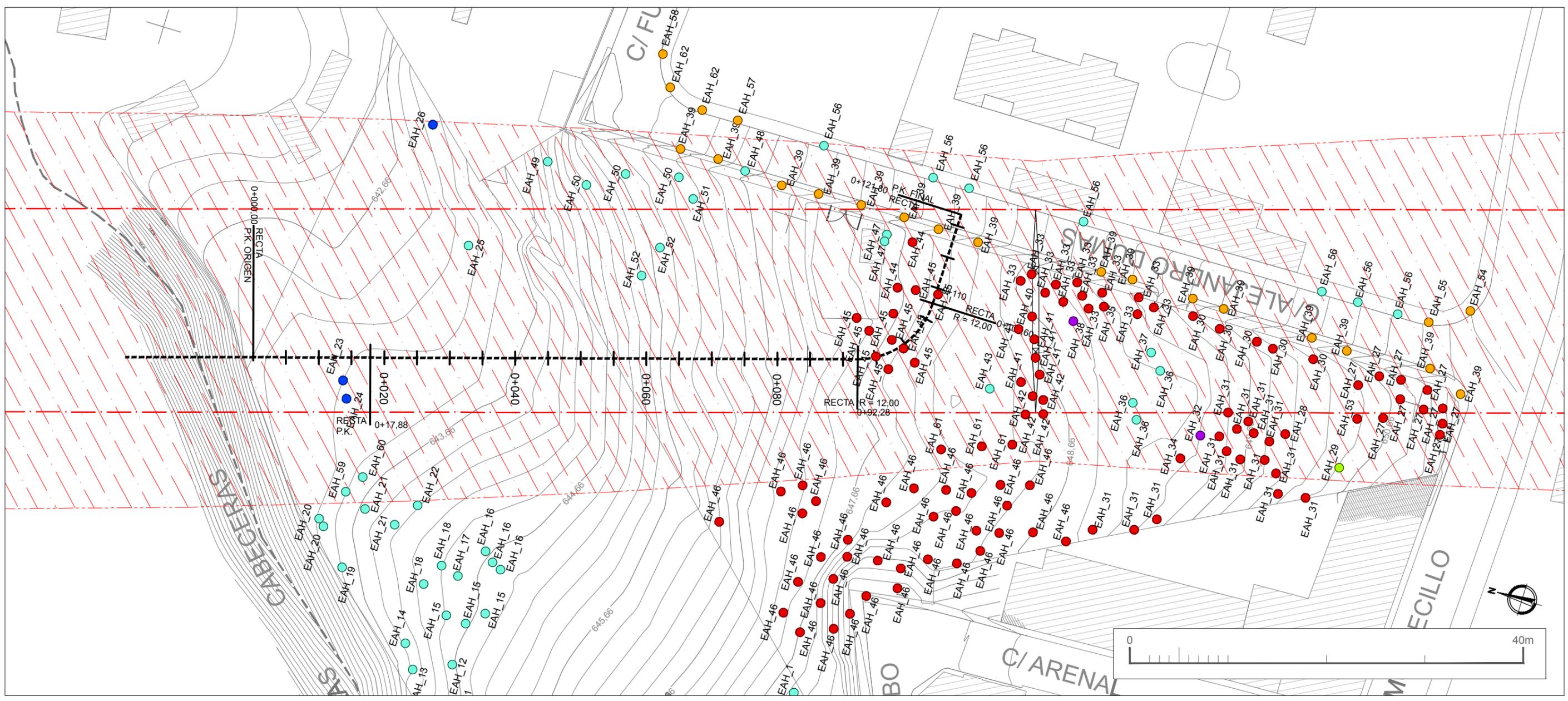
2



LEYENDA DE ARBOLADO INVENTARIADO

- PLATANUS HISPANIOLA
- CEDRUS LIBANI
- CUPRESUS ARIZONICA
- POPULUS NIGRA
- PRUNUS DULCIS
- ULMUS PUMILA

EDIFICACIÓN PROHIBIDA



PLAN PARCIAL DE
REFORMA INTERIOR:

APR 4.4-03
HUMERA
CALLE ARENAL

ARQUITECTURA:
ALEJANDRO MARTÍNEZ MENÉNDEZ
COL. COAM 14126

MANUEL GÓMEZ CUEVAS
COL. 10160

PROMOTOR:
-RESIDENCIAL HÍPICA DE SOMOSAGUAS S.L.
-D. JUAN MARISTANY PERALTA
-D. ALFREDO MARISTANY PERALTA

NOTAS:
- PRIMERA REVISIÓN: 03.03.2020

SITUACIÓN:
C /ARENAL-HUMERA.
POZUELO DE ALARCÓN,MADRID.

LAMINA:
-ESTUDIO ARBOLADO
- SECCION EJE 1

ESCALAS(A3): E:1/600

LÁMINA **I-ARB2**
FECHA: FEBRERO 2020
emedos arquitectos
www.emedosarquitectos.com
Gomez Hemans 9, entreplanta 28033 MADRID
tlf. 917664677 emedosarquitectos@gmail.com